



Honorable Consejo Superior

UNDEC UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

Orden del Día

Reunión Ordinaria

Chilecito, 09 de Abril de 2026

Horario: 16:30 horas

- 1.- Verificación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Proyecto de Acta del HCS N° 004-25 Reunión Ordinaria de fecha 22/12/25 y Acta N° 001-26 Sesión Extraordinaria de fecha 27/02//2026.
- 4.- Tratamiento de Resolución Rectoral N° 001-26 Ad referéndum del HCS sobre la aprobación del crédito asignado a la Universidad Nacional de Chilecito para el ejercicio 2026. Despacho N° 2/26 de la Comisión de Asuntos Institucionales y Económicos. (Exp. N° 1707-25).
- 5.- Tratamiento sobre el Cierre de Ejercicio 2025, cuadros, estados y anexos conforme lo establece el Manual de cierre de ejercicio de la contaduría General de la Nación, la Resolución N° 147/25 de la Secretaria de Hacienda que fueron remitidos a la Subsecretaria de Políticas Universitarias, Secretaria de Educación como así también al Ministerio de Economía (SIFEP). Despacho N° 1/26 de la Comisión de Asuntos Institucionales y Económicos. (Exp. N° 131-26).
- 6.- Tratamiento de Resolución Rectoral N° 133-26 Ad referéndum del HCS sobre la eximición a los alumnos de primer año de la carrera de Abogacía del requisito de asistencia del 70% y 80% para regularizar las asignaturas, con excepción de aquellas asignaturas que, por su naturaleza o características específicas, requieran o hagan necesario el computo de la misma, para el presente año lectivo 2026.
- 7.- Tratamiento de Resolución Rectoral N° 176-26 Ad referéndum del HCS sobre la renovación en la designación como Director del Instituto de Agricultura Sostenible (I.A.S.O) Mg. José Alberto Robles. (Exp. N° 343-26)
- 8.- Tratamiento de Resolución Rectoral N° 022-26 Ad referéndum del HCS sobre la designación como Director de la Escuela de Ciencias Naturales de la UNDEC al Magister Juan José Meleh a partir del mes de enero 2026. (Exp. N° 1680-25).
- 9.- Tratamiento de Resolución Rectoral N° 061-26 sobre la disposición de readecuar la dependencia funcional del área interna de trazabilidad de precursores químicos, dejando de depender de la Secretaria de Gestión Económico Financiera para depender del Laboratorio de Alta Complejidad LAC. (Exp. N° 1689-25).
- 10.- Tratamiento Proyecto Reglamento del Trabajo de Conclusión de la carrera Ingeniería Agronómica. Despacho N° 001-26 de la Comisión de Interpretación y Reglamento. (Exp 1520-23)
- 11.- Tratamiento propuesta de Creación de carrera Licenciatura en Enseñanza de Inglés. Despacho N° 001-26 de la Comisión de Asuntos Académicos Investigación y Vinculación Tecnológica. (Exp. N° 002-26).
- 12.- Tratamiento propuesta de Creación de carrera de Posgrado- Doctorado en Ciencias Aplicadas y su Plan de Estudios. Despacho N° 003-26 de Asuntos Académicos, Investigación y Vinculación Tecnológica (Exp. N° 58-26)
- 13.- Tratamiento Reglamento del Doctorado en Ciencias Aplicadas. Despacho N° 2-26 de la Comisión de Interpretación y Reglamento. (Exp. N° 59 -26).
- 14.- Tratamiento de Resolución Rectoral N° 1046-25 sobre rechazo de recurso de reconsideración con apelación en subsidio a la Docente del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas. Despacho N° 002/26 de la Comisión de Asuntos Académicos, Investigación y Vinculación Tecnológica (Exp. N° 1361-25).



Honorable Consejo Superior

UNDEC UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

15.- Informe del Rector Ab. César Alberto Salcedo.

16.- Designación de dos consejeros que firmarán el Acta.



Ab. César Alberto Salcedo
Rector
Universidad Nacional de Chilecito